

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, ÓRGANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telográfica: DIARIO

TELÉFONO 182

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.286

SABADO 31 DE AGOSTO DE 1918

AÑO LXIX

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 pesetas.
Idem resto de España. Idem en el extranjero.
Paga adelantada. Número suelto, 20 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plaza un aviso al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el espacio del término, a razón de diez céntimos por cada inserción.

INTERESES LOCALES

El regimiento de Artillería

Gestiones de la Federación Gremial
Una numerosa comisión de comerciantes e industriales, de la que forman parte los señores Carrillo Pérez, de la Cuesta y Moral, Hernández (hijo), Pozo Yusta, González Reina, Lorente, Mateos, Serrano Palma, Ruiz Romero, Castro Rivas, Otona Pineda, Herrero García y Rueda Lelva, visitó ayer, por la mañana, al gobernador militar para solicitar su valioso concurso en favor de la permanencia del segundo batallón de Artillería de Posición en Córdoba.

El señor Carrillo Pérez, que preside la comisión, estudió afectuosamente, en nombre de los comerciantes e industriales cordobeses, al general Chacón, expresándole el aprecio en que siempre le tuvieron las fuerzas vivas de esta capital y lamentando que, por terminar su vida militar, se vayan privando de la eficaz cooperación que siempre ha prestado a los intereses de la población, elogiando la modestia y el tacto que había demostrado en toda momento.

Después de cumplir este especial encargo de los gremios, le expuso en nombre de los mismos el ruego de que transmitiera al capitán general de Andalucía y al jefe del Estado Mayor Central, el deseo de que, teniendo en cuenta que se hallaban vencidas las pequeñas dificultades surgidas al principio para el acuartelamiento de tropas y el alquiler de casas para la oficialidad, continuase en Córdoba el segundo batallón de Artillería, agregando que por parte del alcalde y del Ayuntamiento en general se había concedido toda clase de facilidades para que aquellas fuerzas quedaran perfectamente instaladas, constándole que los jefes y oficiales, brigadas y sargentos estaban ya en sus respectivos domicilios, sin tener que temer a las molestias que ocasionaría el llegar a una población en la que por aumentar el número de habitantes de manera extraordinaria se experimenta que surjan dificultades para encontrar viviendas.

El señor Chacón Pérez respondió con frases de agradecimiento al estado que se le digna, diciendo que, al abandonar el mando del Gobierno militar, conservaría toda su vida un grato recuerdo de Córdoba y de sus hijos, cuyas dosis de nobleza le constaban, por haber tenido muchos contactos para comprarlo.

Manifestó que el deseo de Córdoba de conservar en su guarnición al segundo batallón de Artillería era aspiración suya también y que en tal sentido se dirigiera al capitán general de la Región y al jefe del Estado Mayor Central.

La comisión quedó muy satisfecha de la buena acogida que le había dispensado el general Chacón, esperando que las gestiones que se practicasen proporcionarían el resultado apetecido.

Después de visitar a los representantes del comercio al gobernador civil don Victoriano Ballesteros, quienes le recibieron con la amabilidad que le distinguen, ofreciéndole que insistiera en las gestiones que viene realizando, dada la justificación de la aspiración de los gremios y de Córdoba en general, siendo realmente sensible que a los siete meses de dotar a la población de la expresada fuerza y cuando se halla todo dispuesto para la instalación de la Artillería en condiciones adecuadas, fuese ésta trasladada.

Del Gobierno civil se trasladó la comisión al Ayuntamiento, siendo recibida en el acto por el señor Sanz Noguera y el teniente de alcalde señor Barrios Riano, que también se encontraba en el despacho de la Alcaldía.

El señor Carrillo Pérez les manifestó que habían visitado a los gobernadores militar y civil para interesar su concurso en favor del deseo de que continuase en Córdoba el segundo batallón de Artillería. Consignó que tanto el señor Sanz Noguera como el señor Barrios Riano, que tan dignamente habían ocupado interinamente la Alcaldía, habían actuado activamente y concedido toda clase de facilidades, expresándole por ello el agradecimiento de los gremios.

El señor Sanz Noguera expuso detalladamente cuantas gestiones había practicado y las facilidades que había concedido y ofrecido proseguir la labor con todo interés. Dijo también que el deseo de las fuerzas vivas de la población correspondía a una aspiración unánime del pueblo de Córdoba.

El señor Carrillo Pérez dio las gracias al alcalde señor Sanz Noguera y solicitó su amabilidad para reunirse con los representantes del Comercio en la Sala de Comisiones, a lo que accedió gustoso el señor Sanz Noguera.

Reunieron los comisionados en la Sala de Comisiones, invitando a don José de Rioja, que accidentalmente se encontraba en el Ayuntamiento.

El señor Rioja, al conocer la cuestión de que se trataba, se adhirió de antemano a los acuerdos que la Comisión adoptase.

El señor Carrillo Pérez invitó a los comisionados para que expresasen libremente su opinión sobre el asunto que los reunió, acordándose por unanimidad dirigirse respetuosamente al jefe del Estado Mayor Central y al capitán general de Andalucía, expresándole la justificación de las aspiraciones de Córdoba y que también se constatare al siguiente telegrama recibido en aquel momento del presidente del Consejo de ministros: Presidente Federación Gremial.—Lítema atención Ministro Guerra sobre el ruego de un telegrama, decaído de que aspiraciones fuerzas vivas por unid representadas coinciden con necesidades de la defensa nacional que incumben estimar igual Departamento. Presidente Consejo Ministros.

Los expresados telegramas fueron enviados en la siguiente forma: Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Estando reunidas fuerzas vivas esta población, integradas por los comerciantes e industriales, recibimos su telegrama, al que contestamos, signifiándole que, inspirados en el más alto espíritu de patriotismo, entendamos que nuestra querida Córdoba, por su situación estratégica, por los sacrificios que constantemente realiza la población en favor del ramo de Guerra y por haber sido dotado el Estado Mayor Central del Segundo batallón de Artillería de posición hace siete meses, considerándolo de justicia, lamentamos que, después de haber concebido esperanzas de conservar entre nosotros a los artilleros, se intentó trasladarlos, después de estar perfectamente instalados, tanto la tropa como la oficialidad, esperando influya con el citado Estado Mayor Central no prive esta población de lo que estima ser acreedora y evitando el natural disgusto de los cordobeses. Al saludar respetuosamente a V. E., esperamos confiadamente ser atendidos en nuestras legítimas aspiraciones. El Presidente de la Federación Gremial, José Carrillo Pérez.

Excmo. señor Jefe del Estado Mayor Central.—Madrid.—Tengo el honor de comunicar a V. E. que numerosa comisión comerciantes e industriales esta capital, haciéndose eco aspiración unánime de Córdoba, ha visitado en el día de hoy a los gobernadores militar y civil y alcalde para rogarles les fuesen oídos en V. E. continuando en esta capital, evitiándose el natural disgusto y manifestación de desagrado de no ser atendidos en nuestra justa y patriótica aspiración, ya que nuestra incomparable ciudad ocupa situación estratégica insuperable. Saldóse respetuosamente en nombre comercio e industria local, el presidente de la Federación Gremial, José Carrillo Pérez.

Excmo. señor Capitán general de Andalucía.—Sevilla.—En nombre y representación comercio e industria locales numerosa comisión hemos visitado hoy a los señores V. E. continuando segundo batallón de Artillería, constándole que Ayuntamiento y cordobeses todos han dado toda clase de facilidades para su acuartelamiento e instalación oficial, lamentando que a los siete meses de guarnecer esta plaza dichas fuerzas se intentó llevarlas, olvidando sacrificios realizados esta capital por ramo de Guerra y situación estratégica y expelente cuartel San Rafael. Saldóse en nombre de los gremios esta capital, el presidente de la Federación Gremial, José Carrillo Pérez.

Asimismo se telegrafió a don José Sánchez Guerra y don Eugenio Barroso, en la forma siguiente: Recibidas sus cartas y telefonemas, rogó en nombre gremios que hoy visitan en comisión numerosa gobernadores civil y militar y alcalde, reiterar petición tenemos hecha jefe Estado Mayor Central continando esta capital regimiento Artillería, siéndonos dolorosísimo se lo llevase cuando hemos logrado dotar Córdoba esta guarnición, dando toda clase de facilidades sin omitir sacrificios. Les saludó respetuosamente, en nombre comercio e industria local reunidos en este momento en sesión extraordinaria. El presidente de la Federación Gremial, José Carrillo Pérez.

Después de cumplir los acuerdos expresados fueron adoptados otros relacionados con el mismo importante asunto, operándose que será debidamente atendida por el Gobierno la patriótica actitud de las fuerzas vivas de la población en favor de la permanencia de las fuerzas de Artillería en la guarnición de Córdoba, sirviendo así una aspiración tan antigua como justificada de la población entera.

El gobernador militar de esta plaza general señor Chacón envió ayer al Capitán general de la región el siguiente telegrama:

Presidente Federación Gremial Cordobesa, acompañado numerosa comisión de su seno, se me ha presentado mañana hoy aplicándose nombre fuerzas vivas que representan mi apoyo para gestiones encaminadas continuación esta plaza segundo batallón de Artillería de posición, invocando patriotismo y amor instituciones armadas pueblo cordobés. Como por mi larga permanencia he comprobado dicho patriotismo, no he dudado acceder a súplicas tan justificadas, que me permito elevar respetuosamente a su superior autoridad.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Joaquín Silva 59.157,79 pesetas; don Enrique Vázquez 1.370,84, y don Fernando Queiro 600.

DE LA PROVINCIA

Detención
Han sido detenidos en Posadas los señores Elías Expósito de San Jacinto y Adolfo Ruiz de la Torre, que se fugaron del Hospicio.

Rescate
La benemérita ha intervenido a Rafael Castro Bravo la suma de cuatrocientos pesetas, producto de un robo que le entregó su hermano Antonio.

Por disparo
Han sido detenidos en Encinas Reales Francisco Sánchez Quintana y Antonio Torralba Gómez, que hicieron varios disparos.

NOTICIAS MILITARES

Incorporación
Han llegado para incorporarse al segundo batallón de Artillería el teniente don Juan Ramos. Despedida

Se ha despedido para Madrid, a donde marcha para efectuar prácticas en el aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente del regimiento de la Reina don Juan Valverde.

Regreso
Ha regresado de Jaén, donde ha desempeñado una comisión de servicio, el médico militar don Juan López Quellas.

Solicitud
Ha solicitado prórroga de licencia por enfermedad al sargento don Juan Mesa de la Corte.

Prórroga
Se ha concedido prórroga de licencia al teniente don Carlos Silva Rivera.

Reconocimiento
Se ha ordenado que sea reconocido el teniente de Caballería don Ramón Aguilar Ochoa.

Juramento
Se ha dispuesto que los reclutas del segundo Depósito de Sementales juren el estandarte ante el del regimiento de Sagunto.

Fallecimiento
En la orden de la plaza de ayer se daba cuenta del fallecimiento ocurrido en esta localidad del subinspector médico de segunda clase don Cayetano Benzo Quevedo y se disponía que los cuerpos de la guarnición nombraran comisiones de jefes y oficiales que asistieran a los funerales.

Estado de fuerza
Se ha dispuesto que los Cuerpos de esta guarnición remitan el día primero de Septiembre a la superioridad un estado de las fuerzas que pasan la revista en diferentes situaciones.

Revista de Comisario
La revista de Comisario del mes de Septiembre se verificará mañana ante el conyente de Guerra de primera clase don Gonzalo Fernández de Córdoba, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, a las 9:15 de la mañana; regimiento de lanceros de Sagunto, a las 10; segundo batallón de Artillería de posición, a las 10:30; Zorra de Reclutamiento, a las 12:30; Segundo Establecimiento de Remonta, a las 1 de la tarde; Sección montada de Intendencia, a las 1:30; Segundo Depósito de Sementales, a las 3; Yeguada Militar, a las 3:30; Quinto Depósito de Caballería, a las 4 y Guardia civil, a las 4:30.

Los jefes y oficiales en situación de excedente, reemplazo, con licencia, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 5 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, pasarán la revista en este Gobierno militar, ante el Comisario citado, mañana, a las ocho y cuarto de la mañana.

Servicio médico
El servicio médico de la plaza, Quinto Depósito de Caballería, Comandancia de Ingenieros y Guardia civil, Sección de Ferrocarriles, tropa de Intendencia y Zorra de Reclutamiento, estará encomendado al teniente médico del regimiento de la Reina don Diego Medina Gaxtjo y el reconocimiento de reclutas para África estará a cargo del expresado médico, en unión del capitán médico de la Yeguada don Rafael Jiménez Ruiz, que estará de imaginaria.

Transeúntes
El servicio de transeúntes estará encomendado durante el mes expresado al regimiento de Sagunto.

Asistencia del ganado
La asistencia del ganado del regimiento de la Reina y herxaje del de la Guardia civil e Intendencia, estará encomendada al segundo batallón de Artillería.

Toque de oración
El toque de oración en los cuarteles de esta plaza, durante el mes de Agosto, se dará a las 7:25 de la tarde.

Incorporación de reclutas
Por el Estado Mayor de la Capitania general de la Región de Andalucía han sido publicadas las instrucciones siguientes para cumplir la R. O. C. de 18 del actual (D. O. número 184), por la que son llamados a filas los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1917, y a los que por diferentes conceptos han sido agregados al mismo, así como para la incorporación de los que dejaron de instruirse del reemplazo de 1916 se observarán las reglas que se detallan:

1.º Con objeto de evitar las dificultades que podrían presentarse en el alojamiento, vestuario y utensilio que ha de usar dicho personal, se dividirá el contingente para su incorporación en dos grupos, excepto en aquellos Cuerpos que por ser reducido el número de reclutas, se incorporarán todos cuando los del primer grupo y con el fin de que no ocurran aglomeraciones en las estaciones, se les escalará de modo que se presenten los del primer grupo en los puntos donde hayan sido destinados los días 9, 10 y 11 de Septiembre próximo, y los del segundo los días 10, 11 y 12 de Noviembre siguiente. Los Jefes de los Cuerpos dividirán el contingente en seis partes, comunicándolo a los interesados por el conducto prevenido en la Regla segunda de la R. O. citada.

2.º Dado el escaso tiempo que han de permanecer en filas los reclutas, sólo se les facilitarán las prendas interiores estrictamente necesarias, para la cual se les autorizará el uso de las que traigan las exteriores quedarán almacenadas en los Cuerpos después de desinfectadas, para que al ser licenciados marchen con ellas, y dejen en el Cuerpo las de uniforme que se les ha entregado, las que a su vez serán también sometidas a desinfección. A éstos reclutas se les facilitará traje completo de o.k. y zapatos.

Si los almacenes no disponen de suficiente cantidad de zapatos, se repartirán alpagatas y se les permitirá a los reclutas que usen el cal-

zado que ellos traigan si fuera aprovechable. A todos aquellos que deban costearse por su cuenta ropa y equipo, sólo se les hará gastar lo más indispensable, teniendo en cuenta el uniforme que usen los no acogidos al Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.

3.º Por el Intendente Militar de la Región se darán las órdenes oportunas para el movimiento general de utensilio, debiendo los Jefes de los Parques de Intendencia poner en conocimiento de los Gobernadores militares cuanto afecte a este servicio.

4.º Todos los reclutas al incorporarse a sus Cuerpos, serán examinados para determinar si deben o no ser incluidos en alguno de los tres grupos prevenidos en el artículo 433 del reglamento y serán licenciados sin necesidad de que preceda orden al efecto, incluso los que al incorporarse carezcan de instrucción, si antes de los dos meses le hubiesen aprendido, permaneciendo en filas los sesenta días los que se hallen sin instruir y los analfabetos, los cuales se procurará recibir la instrucción primaria elemental, mientras permanezcan en ellas.

5.º Como es conveniente que estas asambleas tengan el mayor éxito posible, procurando levantar el espíritu de la juventud que a ellas tiene que asistir, a la vez que se cumple el precepto legal se recomienda especialmente a los Jefes de los cuerpos, que al dar instrucción a estos individuos atiendan con interés a crear en ellos una sana moral, a inculcarles los sentimientos de Patria, acostumbrarles a la disciplina y obtener en fin soldados útiles para la guerra; y como es corto el plazo de su permanencia en filas, se atenderá a que la instrucción sea la de mayor utilidad práctica y eficaz dentro de cada arma, procurándose, en lo posible, que la mitad por lo menos de los reclutas destinados a la Segunda Comandancia de Tropas de Intendencia y Segunda Compañía de Sanidad Militar reciban la de carretera y cuidado del ganado; así es que debe darse, más importancia a la instrucción de tiro, prácticas de marcha y aprovechamiento del terreno, que a otros ejercicios que siendo muy convenientes cuando se dispone de tiempo, pueden, sin abandonarse en absoluto, quedar relegados en esta ocasión a segundo término.

6.º Los Jefes de los Cuerpos manifestarán con urgencia el armamento y municiones que necesitan para la instrucción. Se asignan cien cartuchos por plaza, pero aquellos individuos que se presenten con cierta práctica del tiro, gastarán menos según el grado de instrucción que comprueben, aplicándose los cartuchos que por este concepto resulten sobrantes, a los otros reclutas que los necesiten, bien entendido, que el consumo no ha de exceder en ningún caso del total de los que pudieran consumir entre todos, si cada uno de los individuos gastara los 100 cartuchos asignados, debiendo usar los de fuego en todos aquellos ejercicios que no sean de puntería y precisión.

7.º Para los efectos de vacunación de los reclutas se tendrá presente lo dispuesto en Reales órdenes de 13 de Noviembre último (D. O. número 257) y 13 del actual (D. O. 182).

8.º Los que aleguen inutilidad, o sea alegar que se les concepte presuntos inútiles, si ésta no es muy clara, se procurará diferir la comprobación hasta después de terminada la instrucción, sometiéndose luego a los trámites reglamentarios que el caso requiera.

9.º Quedarán autorizados para dormir y comer en sus casas, aquellos reclutas que lo deseen y no haya inconveniente a juicio de los Gobernadores militares, concediéndose este beneficio a propuesta de los jefes de cuerpo por las referidas autoridades.

10.º El día 20 de Noviembre próximo los Gobernadores militares comunicarán por correo, previa noticia que reciban de los jefes de cuerpo, el número de reclutas incorporados (expresando cuántos son analfabetos), el de los que faltan con justificado motivo y el de presuntos desertores, contra los cuales se incoará el expediente que previene el art. 202 de la ley, estableciéndose desde luego una activa gestión por los citados jefes cerca de las autoridades civiles, para su aprehensión.

11.º El regreso a sus hogares de los individuos que forman los distintos grupos, se verificará igualmente en tres días sucesivos, y con objeto de que tengan conocimiento las Compañías de ferrocarriles y puedan preparar el material correspondiente, deberán los Gobernadores militares dar cuenta por telegrama a este centro del número de individuos que forman los expresados grupos, con ocho días de anticipación a la fecha de su licenciamiento.

12.º El día 25 de Diciembre manifestarán también las expresadas autoridades, en cumplimiento a lo dispuesto en la regla 18 de la expresada Real orden, el resultado que se haya obtenido hasta aquella fecha de la instrucción primaria elemental dada a los analfabetos, así como cuantas observaciones y enmiendas se hayan derivado de la práctica de estas asambleas, con objeto de que puedan tenerse en cuenta para lo sucesivo.

13.º Los referidos Gobernadores militares acusarán recibo por telegrama de estas instrucciones una vez que en sus respectivas guarniciones se encuentre todo dispuesto para la incorporación de los mencionados reclutas.

Sevilla 28 de Agosto de 1918.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Cádiz, donde ha permanecido una temporada, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Miguel Oñas Vallejo, acompañado de su familia.

—Han regresado de la oficina a que asistieron en la Granja de Torrehermosa don Armando Calle, don Fernando Galjo y don Salvador Márquez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de Subsistencias
Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia del técnico en panadería don Juan González Arenas, quien fué requerido para que informara respecto a los detalles de la elaboración del pan.

El señor González Arenas detalló los trabajos necesarios para la elaboración del pan, precio que en la actualidad tienen las harinas y gastos indispensables para conseguir un excelente producto, como es el que de a su socios la panificadora de los ferrocarriles de El Porvenir.

La Junta quedó enterada del asunto, agradeciendo al señor González Arenas su trabajo y retirándose este seguidamente.

Se dió cuenta de una circular de la Comisaría disponiendo que la Junta provincial de Subsistencias no pueda dificultar en impedir en autorización expresa de la Comisaría la salida de trigo para otra provincia, siempre que desde el día 27 del actual vayan destinadas a algunos de los Sindicatos provinciales y que se preste todo el apoyo que requieran los sindicatos para el mejor cumplimiento de los deberes que tienen encomendados.

También se ordena que en el caso de negativa de los tenedores de grano a cederlo voluntariamente al precio de tasa autorizado por la Comisaría de 48 pesetas, se imponga por la Junta la multa correspondiente y si persistiera en la resistencia se instruya los expedientes de incautación, pagándose entonces el cereal al precio de 44 pesetas.

Fués leída una circular de la Comisaría dictando normas para efectuar el aforo de las harinas en las fábricas molitoras, conforme a lo que dispone el Real decreto y ordenando que no se siga trigo de la provincia a partir del 27 del actual, como no vaya consiguado a un sindicato.

La Junta acordó hacer pública la expresada determinación, llamando la atención de los alcaldes y de la Guardia civil para su más exacto cumplimiento.

Leídas después un telegrama autorizando la adquisición de trigo para el Ejército y se suspendió la reunión para continuarla con el objeto de señalar la cantidad que se debiese fijar por gastos de molituración del trigo, acordándose que aquella se fijara en 10 pesetas.

Licencias
El gobernador ha concedido licencia para ocupar al vecino de Aguilár don Angel Heredia Titar, al de Córdoba don José Muñoz Campos y a los de los Moriles don Víctor Manuel Fernández, don Jerónimo Vides Román, don Francisco Doblas López, don Alvaro Agraz Fernández y don Francisco Agraz Ramírez.

Automóviles
Don Manuel Aguilár Sánchez ha solicitado autorización para conducir automóviles por las carreteras de España.

De utilidad pública
El alcalde de Rute ha solicitado que se declare de utilidad pública un camino vecinal que conduce desde el kilómetro 4 de la carretera de Rute a Loja al suburbio de la Hoz y otro desde el kilómetro 104 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo.

Agua
La Compañía anónima de Mengemor ha solicitado que se le conceda autorización para derivar treinta y cinco mil litros de agua por segundo del Guadalquivir, en el término del Carpio.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad de obreros guaitas y similares de Córdoba.

Concentración
Con motivo de la huelga de España, han marchado a aquel pueblo fuerzas de la benemérita para garantizar la libertad del trabajo y evitar coacciones.

Novillada
Se ha concedido autorización para celebrar una novillada en la plaza de toros de Balmez el día 8 de Septiembre próximo.

El precio de la harina
El gobernador civil de la provincia de Córdoba, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha publicado la siguiente circular: La Junta provincial de Subsistencias, en sesión celebrada en el día de hoy, cumpliendo lo preceptuado en la regla 11.ª, párrafo 1.º, del Real decreto de 10 del corriente mes, dictado por la Presidencia del Consejo de ministros, ha acordado señalar el tipo de diez pesetas, como margen de sobreprecio que han de tener los cien kilos de harina sobre las cuarenta y ocho pesetas que estableció como tasa la Comisaría de Abastecimientos a los cien kilos de trigo.

Por tanto, en cumplimiento de los preceptos legales, no se permite fabricar más que una sola clase de harina, procedente del total rendimiento que de la molida y cernido del trigo, y con esta harina única ha de fabricarse una sola clase de pan, el cual será elaborado en la forma que determine en cada localidad la autoridad municipal.

No podrá rebajarse el precio de las cuarenta y ocho pesetas asignadas como tasa a los cien kilos de trigo sobre vagón, y sólo el Sindicato harinero constituido podrá comprar directamente a los tenedores del cereal.

Los cien kilos de harina, de la clase única ya expresada, sólo podrán venderse a cincuenta y ocho pesetas.

El pan se expendirá al precio que fije la autoridad municipal.

Cualquier transgresión a lo dispuesto por los preceptos legales o a lo acordado por esta Junta, debe denunciarse a mi autoridad para imponer el debido correctivo.—Córdoba 30 de Agosto de 1918.—El gobernador, Victoriano Ballesteros.



De Instrucción pública

Creación de escuelas
El Ayuntamiento de Belmez ha instruido expediente para la creación de una escuela de niñas en el Hoyo...

Resguardos
La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha acordado recibir de varios resguardos de entrega enviados por esta Sección Administrativa.

Cese
El alcalde de Pozoblanco participa el cese de la maestra doña María Medina Ojuna, que ha sido sustituida por doña Dolores Zurbarán García.

PLAZA de TOROS-Ideal Cinema

El día 1 de Septiembre ESTRENO de la gran serie americana de extraordinarias aventuras en 16 episodios.

EL AS ROJO

EL TERROR SILENCIOSO
Ultima producción cinematográfica impresionada en la frontera del Caralá.

TRIBUNALES

Juicios orales
El lunes, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Gonzalo Belmonte...

Absolución
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Cádiz contra Manuel Padillo Espinosa...

Sentencia
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Pedro Flores Santamaría...

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:
Acta de la anterior.
Moción de la Comisión de Instrucción pública para que a uno de los grupos escolares que se construyan se le dé el nombre del sabio e insigne cordobés don José María Rey Heredia.

Expediente relativo al concurso convocado para proveer la plaza de jardinero mayor.
Instancia del gerente de la Empresa de aguas potables de esta ciudad para que se autorice la incorporación a la red de la misma de las procedentes del veneno de Vallehermoso y otros extrínsecos relacionados con dicho asunto.

Instancia de don Pedro Carretero Lozano para abrir un hueco de ventana en su casa sin número de la avenida de Canalejas.
Instancia de don Francisco Navarro Mesa para la apertura de varios huecos como ampliación de las obras autorizadas en su casa número 1 duplicado de la acera del Arrecife.

Instancia de don Santos García para construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad situado en el paseo de los Mártires de la Ribera y el Campo de Madre de Dios.
Instancia de don José Vergara Rodríguez para rasgar dos huecos en el piso principal y construir un sotabanco en la casa número 6 de la calle del Arroyo de San Rafael.

Instancia de don Francisco Carretero Lozano para convertir en ventana un claro de puerta en la fachada de su casa número 4 de la calle de Siete Rincones.
Instancia de don Amador Fragero Luque para construir un poco Moore en el frente de su casa sin número de la calle de los Reyes Católicos.

Cinco cuentas de la Comisión de Fomento, dos de la de Quintas y cuatro relativas a los gastos realizados para el mejor alijamiento de las fuerzas de esta guarnición, informadas favorablemente.

Plaza de Toros de Belmez EN DICHA CIUDAD

Los g a n a d o s c o r r i d a s d e c u a t r o t o r o s , u n a d e d o n F e r n a n d o V i l l a ó n y o t r a s d e d o n F é l i x S a n z , d e S e v i l l a , p o r l o s t a n f a m o s o s y a p l a u d i d o s m a d a d o r e s

Torquito, Paco Madrid, Belmonte y Serranito

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Agosto:
Gobierno civil.—Circular comunicando un acuerdo de la Junta provincial de subsistencias relativo al precio de la harina.

Ministerio de Instrucción pública.—Circular referente a nombramiento de personal.
Delegación de Hacienda.—Circulares comunicando con multas a los Ayuntamientos que relaciona por no haber remitido las certificaciones de pagos que se les tenían reclamadas.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de los locales designados para establecer los colegios electorales por la de Baena.—Proclamación de candidatos a concejales hecha por la de los Moriles.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.
Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Obejo la rectificación del padrón industrial y el de Alora el proyecto de presupuesto ordinario.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Julio último.—Anuncio de tener expuesto al público el de Bonaval el presupuesto ordinario y la tarifa de arbitrios extraordinarios.—Idem de la subasta convocada por el de Cádiz para la venta de un burro.

Juzgados.—Sentencia del de Montoro recaída en unos autos seguidos contra don Francisco de Paula Argandoña sus sucesores. Edicto del mismo citando a doña Josefa Lozano de Góngora y Armenta o sus herederos; del de Córdoba a Rafael Cazorla Navarro y del de Posadas encargado de la busca de una rucha que desapareció el 6 de actual del término de la Carlota; la de un mulo y una mula hurtados el 16 del corriente, también del término de la Carlota, y llamando a dos étnicas que el 13 del actual fueron abandonadas dos caballerías mulares en el término de Villaviciosa.

Maiores tratos
La vecina de esta capital Soledad Delgado Jiménez ha denunciado a su hermana Antonia y el yerno de esta Antonia Castillo, quienes le hicieron objeto de malos tratos, arrancándole el cabello y promoviéndose, con tal motivo, un fuerte escándalo.

Ideal Cinema
Ante numerosísimo público hizo anoche su presentación, por segunda vez en esta temporada, la genial y hermosa cañonista Lola Manilla.

Accidente del trabajo
Ayer, en la Fábrica de utensilios y productos esmaltados, hizo explosión un gasómetro y resultó lesionado gravemente el obrero Tomás Tar Lorenzo, de cuarenta y ocho años de edad.

Funerales
Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan solemnes funerales en sufragio del s p i n a s p e c t o r m é d i c o m i l i t a r d o n C a y s t a n o B e n z o Q u e v e d o .

Vacunación antitífica
Desde el próximo mes de Septiembre comenzará a practicarse en el Instituto provincial de Higiene, establecido en el edificio del Gobierno civil, gratuita y diariamente de diez a doce de la mañana, la vacunación antitífica de cuantas personas lo deseen.

Efectos del vino
Ha sido denunciado Manuel Asencio García que, en un completo estado de embriaguez, se estra en el domicilio de Teresa Gálvez e insultó a una señora anciana, promoviendo escándalo.

Compro casa grande
Ha quedado constituida la Sociedad de Maestros prácticos albañiles, con domicilio social en la casa número 3 de la calle de la Alegría.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Antonio García Romero, de contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo.

Comisión
Han regresado de Madrid los señores Conde de Casa Padilla, don Luis Junguito y don Antonio Gómez Godino que, en unión de otras comisiones de la región andaluza, marcharon a la Corte para asuntos relacionados con la exportación de aceites.

Enfermedades de niños
LICBO. 24—TELÉFONO 191

Niños denunciados
Han sido denunciados el niño Manuel Villa Pérez y otros, que arrojaron piedras a la casa número 5 de la calle de Simancas.

Concierto
A continuación publicamos el programa del concierto que el Real Centro filarmónico Eduardo Luena celebrará esta noche para inaugurar su nuevo domicilio social, en la plaza de Jerónimo Páez:

- 1.º Retirada brillante, marcha, por Raoca.
2.º Serenata veneciana de «El Trat de los Tenorios», de Serrano.
3.º Sinfonía, por E. Luena.
4.º Alma de Andalucía, jota, por J. Carreras.

Segunda parte.—1.º Pasodoble de la zarzuela «El Oivar», de Serrano.
2.º Danza húngara de «El Trat de los Tenorios», de Serrano.
3.º Himno de la Exposición de Valencia, de Serrano.

Damos las gracias a don Ricardo Aguilar Catalán, presidente de la entidad expresada, por la atenta invitación que nos ha dirigido.

PLAZA de TOROS

El domingo 8 Septiembre, feria de la Fuensanta, gran novillada de 4 toros de don Fernando Villalón, para el gran estogador SBRRANITO, de Córdoba, y el nuevo fenómeno CARNICERITO, de Málaga.

Los precios para esta magnífica corrida serán: Sombra, entrada general, 1.70 pesetas; señoras, niños y militares, 1.—Sol, entrada general, 1.º señoras, niños y militares, 0.60.

Maiores tratos
La vecina de esta capital Soledad Delgado Jiménez ha denunciado a su hermana Antonia y el yerno de esta Antonia Castillo, quienes le hicieron objeto de malos tratos, arrancándole el cabello y promoviéndose, con tal motivo, un fuerte escándalo.

Ideal Cinema
Ante numerosísimo público hizo anoche su presentación, por segunda vez en esta temporada, la genial y hermosa cañonista Lola Manilla.

Accidente del trabajo
Ayer, en la Fábrica de utensilios y productos esmaltados, hizo explosión un gasómetro y resultó lesionado gravemente el obrero Tomás Tar Lorenzo, de cuarenta y ocho años de edad.

Funerales
Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan solemnes funerales en sufragio del s p i n a s p e c t o r m é d i c o m i l i t a r d o n C a y s t a n o B e n z o Q u e v e d o .

Vacunación antitífica
Desde el próximo mes de Septiembre comenzará a practicarse en el Instituto provincial de Higiene, establecido en el edificio del Gobierno civil, gratuita y diariamente de diez a doce de la mañana, la vacunación antitífica de cuantas personas lo deseen.

Efectos del vino
Ha sido denunciado Manuel Asencio García que, en un completo estado de embriaguez, se estra en el domicilio de Teresa Gálvez e insultó a una señora anciana, promoviendo escándalo.

Compro casa grande
Ha quedado constituida la Sociedad de Maestros prácticos albañiles, con domicilio social en la casa número 3 de la calle de la Alegría.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Antonio García Romero, de contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo.

Comisión
Han regresado de Madrid los señores Conde de Casa Padilla, don Luis Junguito y don Antonio Gómez Godino que, en unión de otras comisiones de la región andaluza, marcharon a la Corte para asuntos relacionados con la exportación de aceites.

Enfermedades de niños
LICBO. 24—TELÉFONO 191

GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA REFORMADO

Gran salón comedor y amplios cuartos de baños y duchas

Propietario: Francisco González (Patatero)

GRAN CAPITAN, 4 Y 6. CORDOBA

Robo en un tren
Al Juzgado de instrucción de esta capital se ha dado cuenta de haber sido robada la maleta con ropa de torear y un maletín de aseo, al vagón de Sevilla Ignacio Sánchez Mrgía.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer, en un tren entre las estaciones de Lora del Río y Posadas.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las Aclaradoras BRIFO La Olivarera, Cister 4.

Los uniformes de los municipales
Acordada por el Ayuntamiento la confección de cien uniformes con destino a la Guardia municipal, se ha convocado a los maestros sastres al concurso que con dicho objeto ha de verificarse en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día 4 de Septiembre próximo.

El paño, furto y demás géneros de que se componen dichas prendas, serán facilitados por el Ayuntamiento, y los botones, letras, números, galones y mano de obra serán de cuenta del contratista, debiendo construirse aquellas con arreglo a los modelos aprobados y a la medida de los interesados, las cuales deberán quedar terminadas para el día 15 de Octubre próximo, previo examen de un perito.

El tipo que se fija para dicha subasta es de 1.650 pesetas.

Las proposiciones habrán de presentarse en pliegos cerrados, acompañados de la cédula personal del licitador, siendo aceptada la propuesta que resulte más beneficiosa para los fondos municipales.

Los panaderos
Los obreros panaderos celebraron ayer una reunión, acordando en ella no trabajar con individuos de su oficio que no sean de Córdoba.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

La lucha contra la tuberculosis
Por la Sección de tuberculosis de la Exposición nacional de Medicina e Higiene ha sido dirigido el siguiente requerimiento a los fabricantes y expendedores de instrumentos y aparatos de Medicina, de productos alimenticios selectos (comprimidos, condensados, etc) y a los de tejidos y prendas de vestir higiénicos:

Causas, a nadie levemente atribuibles, han hecho que esta Sección necesite organizarse rápidamente supliendo la buena voluntad de rápida la falta de tiempo.

Todos, en virtud de ello, estamos obligados por patriotismo, por amor al progreso y por amor a la humanidad, a colaborar intensamente, con el mayor entusiasmo, al éxito de esta Exposición.

En ella, según la hemos imaginado, deben figurar, en bien de los expositores y público, todo instrumento o aparato que pueda influir en el mejor conocimiento y la curación de la tuberculosis, y por las mismas razones, todo alimento selecto o escogido, cualquiera que sea su forma y cuyo papel de tónico regenerador del organismo es aceptado por los hombres de ciencia.

También son muy de estimar aquellos tejidos o prendas que, por su naturaleza y confección, son considerados como preservadores de catarras o colaboradores en la curación de los mismos.

Esperábase, pues, en la Exposición del Congreso nacional de Medicina la concurrencia de expositores de las tres clases de artículos indicados.

Quienes deseen figurar como expositores, pueden pedir con toda urgencia, pues la Exposición se inaugurará el día primero de Octubre, Reglamento e instrucciones a la Secretaría del Congreso y Exposición, Fernando VI, número 4, Madrid.

Beneficio
Producto obtenido en la función verificada el

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que, el 70 por 100 de nuestros alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, a cuya tarea nos dedicamos exclusivamente. Tan brillantísimos resultados han sido justo premio al honorado y concienzudo trabajo que practicamos en la Enseñanza, la cual procuramos vaya orientada, en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de la veracidad de estas manifestaciones, exponemos a continuación los resultados obtenidos en los dos últimos cursos, análogos a los anteriores.

CONVOCATORIA DE 1917
Presentamos SIETE alumnos en todos los ejercicios, obteniendo el resultado siguiente:

- Academia de Infantería
D. José Gallo, aprobado con plaza.
Federico Fernández Jiménez, idem.
Rafael Carbonell, idem.

Academia de Artillería
D. Rafael Sánchez, aprobado con plaza.

CONVOCATORIA DE 1918
Academia de Infantería
D. Luis Juliá, aprobado con plaza.
Antonio Gómez, id.
Manuel Marín, id.
Manuel M. Espinosa, id.
Arturo Ariza, aprobado en 4 ejercicios.
José Ollero, id.
Carlos F. de Córdoba, id.
Eduardo Gallo, id.
Miguel Gallo, id.

El alumno D. Rafael Urbano, que aprobó sin plaza en el año anterior en Intendencia y Caballería, y que ha obtenido en este el núm. 17 en Infantería, ha cursado sus estudios en esta Academia hasta el mes de Enero.

En el presente curso el cuadro de profesores será el siguiente
Don Ramón Briso de Montiano, Comandante de Artillería y profesor de la Academia de Caballería.
Don Rosendo Alvarez Bregel y don Ricardo Rivas Vilaró, Capitanes de Caballería.

Se admiten internos en la Academia, domicilio del Director Administrativo D. Rosendo Alvarez, a quien hay que dirigir la correspondencia.

miércoles último en el Cine Victoria a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad:
Importan las localidades y entradas generales expendidas, 467.25 pesetas.

Donativo de la artista señorita Gessa, 5 pesetas.
Total recaudado, 472.25 pesetas.
Importan los gastos, 298.75 pesetas.
Total, líquido a favor de la Asociación de Caridad, 173.50 pesetas.

Nuevos talleres
Don Federico de las Morenas ha instalado en acaudalada fundición de hierro y bronce y materiales para maquinaria y construcciones en los nuevos talleres que expresamente ha construido en el paseo de la Victoria, frente a la puerta de Hierro.

Le deseamos muchas prosperidades.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con ZOTAL

Aviados útiles
Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azopada, Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.

Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abasco Peñarroya.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Centro General de Negocios.—Véase 4.ª plana.

Auto de Alquiler.—Véase 4.ª plana.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2.82 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3.82.—Ternera con hueso, a 2.96.—Idem sin hueso, a 3.96.—Idem clasificada, a 5.00.—Huesos de vaca, a 1.00.

ANIS PRETEL

Anís "La flor de Ruta,"

ANIS "BOMBITA," Rote.

COÑAC "GIMÉNEZ," Rote.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.—Córdoba.

LOS CORALES

Gran Bar y Freiduría de Pescado, a cargo del antiguo repostero Francisco Majuelos.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.—Bollitos de pan a 5 cts. NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

VISITE la Exposición de Mármoles de OBdulio BLANCAS

MARIA CRISTINA 19. - TELÉFONO 221 - CORDOBA

En Gobernación El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación...

Manifiesto que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona...

Badajoz también se hallaba en estado normal y hoy habían reanudado el trabajo algunos obreros...

El Gobernador de Lugo acaba cuenta de haberse reunido la Junta provincial de Subsistencia...

También decía que un grupo de mujeres se dirigió a la estación de los ferrocarriles con el propósito de poderse de algunas mercancías...

Asimismo informaba de que en el pueblo de Begón...

Por teléfono se pidió auxilio a la capital, donde está concentrada la fuerza de la Guardia civil del distrito...

Y el Gobernador de Córdoba telegrafaba que los obreros agrícolas de Espejo se habían declarado en huelga...

Maura El jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho oficial...

Después de haber marchado a recibir al Ministro de Hacienda...

Hablando con los periodistas insistió en que era injustificada la expectación producida por el consejo de ministros...

Respecto a esta afirmación que no debía producir alarma alguna, pues el Gobierno se inspiraba en un alto espíritu de patriotismo...

Terminó diciendo que ignoraba si el domingo podría acompañar al Rey en su viaje a Oñate para inaugurar el Congreso de estudios vascos...

González Besada A las dos de la tarde llegó el Ministro de Hacienda, procedente de Galicia...

En la estación le recibieron el alto personal de su departamento, el Ministro de Estado y algunos amigos...

Se dirigió a su domicilio, después de conferenciar brevemente con Dato...

Las mejoras de los funcionarios La comisión de funcionarios de los ministerios encargada de redactar el Reglamento para adaptar la ley de mejoras a los empleados civiles del Estado ha entregado hoy dicho Reglamento al jefe del Gobierno...

Periódico denunciado Hoy ha sido denunciado el periódico «El Liberal» de Madrid, por tratar de la cuestión internacional...

Las campañas de la prensa Los periódicos aliados de los germanófilos acusan a sus campañas respectivas...

Lo que dice Romanones El Ministro de Gracia y Justicia, hablando con los periodistas, declaró que eran injustificadas las inquietudes actuales, pues el país debía tener confianza en los actos del Gobierno...

Dijo que era lamentable que los apasionamientos hubieran obligado al Gobierno a apelar al régimen de la previa censura para imponer la prudencia en los comentarios y desembarazar la acción del Gobierno en las gestiones que realiza encaminadas a mantener la neutralidad...

La vida de España—agregó—no debe interrumpirse, y no se interrumpirá. La energía que pongamos en defender nuestros derechos no debe interpretarse como actos de hostilidad...

Queremos vivir en la mejor armonía con todos los beligerantes. Convenio comercial En el reciente viaje a San Sebastián del Comisario general de Abastecimientos quedaron orilladas todas las dificultades que se oponían a la terminación del convenio comercial entre España y los Estados Unidos...

Resueltos varios detalles de poca importancia, será ratificado y puesto en vigor inmediatamente. Más consejos Mañana a las cinco de la tarde se celebrará otro consejo de ministros para seguir examinando el asunto del torpedeamiento del vapor Caraca y el relativo a la censura de la prensa...

El domingo descansará los ministros y los días sucesivos también habrá consejos para tratar de la labor económica y de los proyectos relacionados con los presupuestos. Los Sindicatos marineros Presididos por el Secretario de la Comisaría general de Abastecimientos se reunieron los representantes de los Sindicatos marineros para elegir el Comité Central...

La salida del trigo El Secretario de la Comisaría general de Abastecimientos ha declarado que en breve se publicará una circular dirigida a los gobernadores civiles y presidentes de los Sindicatos marineros de todas las provincias, ordenándoles que per-

mitan la salida del trigo destinado al pago de rentas, arbitrios e iguales.

Declaraciones de Sánchez Toca Sánchez Toca ha declarado, refiriéndose al torpedeamiento del vapor Caraca, que el actual Gobierno, única autoridad capaz de dominar la situación, hasta después del consejo de ministros que se celebre el 6 de Septiembre, presidido por el Rey, no expondrá lo acordado hoy acerca de tal asunto.

La Internacional Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en computadoras garantizadas. Claudio Marcalo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

QUIERO SER HIPÓCRITA PUNTOS DE VISTA Y CONFESSIONES POR EL DR. M. RUIZ MAYA De venta, Kiosco del Centro, plaza Tendillas.

CONSEJO DE MINISTROS A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Dato, al entrar, repitió que nada ocurría y que en España, como en las demás naciones neutrales, se iban sorteando las dificultades que, para el desarrollo de la vida de los pueblos, origina la guerra.

Agregó que nuestro Gobierno, por un especial constitución, era acreedor a gozar de la confianza del país y que en los momentos actuales precisaba tener mucha calma y serenidad.

Contestando a las preguntas que le dirigieron los periodistas manifestó que el consejo sería largo, pues había que tratar de muchos asuntos, incluso de los presupuestos.

Los representantes de la prensa también le preguntaron si, en la nota oficiosa que se les facilitara se daba cuenta de lo que se trataba acerca de la política internacional y contestó que no lo sabía.

González Besada aseguró que ignoraba de lo que se trataría, pues acababa de llegar. Agregó que estaba cansado del viaje.

Maura insistió en que nada extraordinario ocurría y dijo que le extrañaba la expectación producida por el hecho lógico y natural de que los ministros se reunieran en consejo.

Confirmando que este sería el primero de una nueva serie que se verificará en los días sucesivos. Aseguró que no podía concretar los asuntos de que se trataría y agregó que la reunión sería larga.

Ventosa declaró que perdían el tiempo quienes esperaban que se desarrollaran grandes acontecimientos. Quieren ustedes—añadió dirigiéndose a los periodistas—que baje el precio de las subsistencias? Esa es la aspiración de todos, pero debemos conformarnos con lo que nos da.

El Conde de Romanones se mostró reservadísimo. A todas las preguntas que se le dirigieron contestó que nada sabía. García Prieto también afirmó que nada sabía y que la tranquilidad era completa.

Maura dijo que consideraba injustificada la extraordinaria expectación producida por el consejo. Miranda manifestó que sólo iba de oyente. Y Cambó limitó a decir que se ocupaba en la confección del presupuesto de su departamento.

La nota oficiosa El consejo terminó a las 9 de la noche. La nota oficiosa facilitada a la prensa dice que se despatcharon numerosos expedientes de varios departamentos ministeriales y de la Comisaría general de Abastecimientos.

Dato dió cuenta de que el día 25 del actual fué torpedeado el vapor Caraca, de la matrícula de Bilbao, que efectuaba un viaje a Inglaterra, pereciendo seis tripulantes. Expuso las instrucciones que había dado al Comandante de España en Cardiff, puerto en que habían desembarcado los naufragos del Caraca, con el objeto de que inmediatamente les recibiera declaración y les comunicara, por telégrafo, al Gobierno para que éste, poseyendo todos los elementos de juicio necesarios, pueda adoptar los acuerdos oportunos.

García Prieto habló de la conducta observada por algunos periódicos que, sin tener en consideración los perjuicios que pueden ocasionar a los intereses generales del país, publican, sin presentársela a la censura, informaciones que están sometidas a ella.

El Gobierno le encargó que haga un llamamiento amistoso al patriotismo de la prensa y, si no es atendido por todos los periódicos, que aplique a los contraventores la ley con todo rigor. Al salir Todos los ministros, al salir, se mostraron reservadísimos y dijeron que la nota facilitada era bastante explícita y no tenía ni podía tener ampliación.

Ventosa asistió a todo el consejo, lo cual no ha ocurrido en los anteriores. Al salir Maura los periodistas le preguntaron si había sido un consejo de solemnidad y contestó que la solemnidad se la daban por fuera, pues había tenido la misma que todos los que celebra el Gobierno.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO e para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

Provincias Accidente ferroviario Comunican de Málaga que en la estación de Bobadilla un tren de mercancías chocó equívocamente por una vía errada y chocó con otro procedente de Granada.

La máquina y varios vagones quedaron destruidos.



DEFECTOS FISICOS TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la concejía y acreditada Casa Torrens de Barcelona...

El maquinista Francisco Barrios resultó muerto y el guardafrenos Manuel Gómez con lesiones de menos importancia.

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Linares hubo un lleno. Se lidiaron toros de la ganadería de Breganza, que fueron buenos.

Martín Vázquez, en el primero, estuvo valiente con la mulata y lo mató de una buena estocada. Oración.

Saleri, en el segundo, hizo una faena vistosa con el trapo rojo y propinó una gran estocada. Oración y oreja.

Fortuna pasado de mulata al tercero reveló inteligencia y lo mató de un pinchazo y un desabuelo. Camará, en el cuarto, hizo una faena de mulata magnífica y dió un volapié soberbio.

Martín Vázquez pasó de mulata al quinto toro y ceñido y le recató un pinchazo y una estocada buena. Saleri, en el sexto, realizó una lucida faena y dió dos pinchazos, media estocada y un desabuelo.

Fortuna, al lanosar el séptimo, sufrió un puntazo en la cara, teniendo que ingresar en la enfermería. Martín Vázquez despachó a la res, tras una faena superior, de una gran estocada.

Oración y oreja. Camará pasó de mulata al octavo con arte y valentía y lo pasaportó de una estocada y un desabuelo. Muchas palmas.

Espectáculos PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina...

Se vende buena esterilla, mostrador y algunos objetos concernientes a la misma. Para informes y tratar, con don Francisco Blasco, Corredor de Camerolo, en Posadas.

BANCO MATRITENSE Para la Sucursal que en esta Plaza abrirá en breve dicho Banco en la casa núm. 7, calle Victoriano Rivera, han empezado los trabajos de instalación.

Para inscripción de acciones y detalles dirigirse al Consejero de dicha Entidad D. Antonio Conrotte, Plazuela del Ángel, 8 (San Hipólito).

MONTILLA, FOTOGRAFO Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA" CONDE DE GONDOMAR, 1 El más cómodo y atractivo de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaznados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pasta y 35 céntimos. HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Crema de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbete de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN" PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 51 y 143

CAFE CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LITRADO) Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA" Gran Establecimiento de Confitería PASTELERIA Y PIAMBRES Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

EL TIEMPO Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37.80;—Ídem ídem a la sombra, 34.60;—Ídem mínima, 17.80;—Ídem media, 26.20;—Oscilación, 16.80;—Agua de lluvia en milímetros, 0.00;—Agua evaporada en milímetros, 7.60. Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 752.90. Temperatura a la sombra, 19.80;—Ídem del termómetro húmedo, 16.80;—Tensión del vapor, 12.40;—Humedad relativa, 72.00;—Estado del cielo, casi desp.;—Dirección del viento, S. O.;—Fuerzas, ventolinas;—Velocidad en kilómetros, 262.40.

IMPORTANTE

Las escuelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche. Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

Extranjero

Parte francés La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así: En Ayllette rechazamos varios violentos contactos del enemigo. En la Champagne el adversario nos atacó, sin éxito.

Comunicado alemán El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes: En el Lys hubo algunas luchas locales. En Arras avanzamos. En la carretera de Arras a Cambrai rechazamos energicos ataques del enemigo.

En terrible lucha perdimos a Riencourt y Bellecourt, volviendo a ocupar el primero de los pueblos citados y una parte del segundo por medio de sangrientos contrastes.

En Bapume y Pelonne se lucha sin descanso. En Ayllette obligamos a empujarse a la artillería enemiga. En estas operaciones hicimos prisioneros a individuos pertenecientes a diez divisiones distintas.

La artillería y los aeroplanos muestran gran actividad en diversos puntos. Nuevo parte francés El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente: Arrojamus de la orilla derecha del Somme y del canal del Norte a los alemanes, que aún se resistían.

Continuando el avance franqueamos el canal por dos puntos del frente, Casligny y Beaurvart y nos apoderamos de Chevilly y de la cota 89. Penetramos en Geniry y más al Norte ocupamos a Sapicourt y el monte San Siméon.

En estas acciones hicimos varios cientos de prisioneros. En el Oise y el Aisne la lucha es vivísima. En la orilla derecha de Ayllette conquistamos la aldea de Rapt.

Al Norte de Soisson nos apoderamos de Chavigny y Cuffies, llevando nuestras líneas hasta los lluderos del bosque Orony.

LA BOLSA Cotizaciones del día 30. Efectos públicos españoles.—A por 100 prestatario interior, 79.00.—5 por 100 amortizable, 98.00.—Cédulas hipotecarias, 100.00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 060.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 318.00.—Banco Hipotecario, 000.00.—Banco Hispano-Americano, 000.00.—Banco Español de Crédito, 00.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Caslilla, 118.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.—Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 78.00.—Londres a la vista, 26.38.

Salvado Cabeza y hoja, clases superiores. Valde Leal, n.º 9. Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

Centro Técnico Agrícola Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, aceites, orujos y productos agrícolas.—Españoles dinamométricos y cinemáticos de toda clase de material y maquinaria agrícola.—Planteamiento de instalaciones de riegos para oración de prados artificiales en terrenos llanos o accidentados por curvas de nivel.—Implantación del ensilaje de forrajes, garantizando el perfecto estado de conservación del forraje para el consumo.—Dirección de instalaciones para elaboración de aceites finos de oliva y de extracción de aceites de orujos por procedimientos modernos patentados.—Trabajos topográficos mensuraciones y divisiones de predios rústicos, peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas. Director, JOSE PÉREZ DE GRACIA, Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII) CALLE DE SAN RAFAEL, NÚM. 8.—CÓRDOBA

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Plas. 1.00 línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto en «Avisos útiles» corriente.	» 0.50 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.	» 0.45 »
En 4.ª		» 0.40 »
		» 0.35 »
		» 0.30 »
		» 0.25 »
		» 0.20 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas	Encabezando las dos primeras columnas	Plas. 1.00 cada día
En 1.ª plana	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
En 2.ª	Al pie de la plana.	» 60 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Plas. 2.50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**
ENFERMOS DE ESTOMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con **ES LO MEJOR!**

ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentarlos con **CEREGUMIL FERNANDEZ ES LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías

FLUIDO ESPAÑOL

ACADEMIA CASTRO SERRANO Para carreras militares — dirigida por el capitán D. Alfredo Castro Serrano, exprofesor del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. Exprofesor de la extinguida Academia GAMIR, con la colaboración de reputado profesor. SIXTO RAMON PARRO, 27, Toledo.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc
Para pedidos é informes dirigirse á José Cabete y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CAÑALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

VAGONETAS

Vía portátil
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS SUELTOS
C. H. Pascalis
Balién, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona
PERDIDA. Desde el Círculo Mercantil a la Plaza de Torres, por el Paseo del Gran Capitán, se ha extraviado un trespico de brillantes. La persona que lo entregue al Consejo del Club Guerrita, será expléndidamente gratificada, si lo desea.

ACADEMIA CASTRO SERRANO

Para carreras militares — dirigida por el capitán D. Alfredo Castro Serrano, exprofesor del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. Exprofesor de la extinguida Academia GAMIR, con la colaboración de reputado profesor. SIXTO RAMON PARRO, 27, Toledo.

Centro General de Negocios

DIRIJIDO POR D. Leonardo Colinet Cepas
Abogado en ejercicio
Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.
Informes comerciales.—Representaciones.
Colocación de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria.
Oficinas: CONCEPCION, 29, 2.ª derecha.—Córdoba.

CARTA BLANCA

Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino.
Para pedidos, DONA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.
CALLE REY HEREDIA, 4.—CORDOBA

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID
Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas a la Puerta del Sol.
Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias por provincias.
Ascensor.—Calentación central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
Pensión completa desde 7.50 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.
Director propietario: José Galán Díaz

MAQUINARIA DISPONIBLE PARA ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tractores á gasolina «Big Bull» con arado ó surco ó trineo de levantamiento automático de las rejas (suministramos el combustible necesario para estos tractores á precios de fábrica).
Motores de gasolinas americanos «Fairbanks Morse».
Arados Andalucía núms. 5 y 7, y el 10 Janus, construcción especial.
Arados brabant «Miranda» núms. 0 al 4, construcción especial.
Desterronadores «Zulmeta» núms. 1 al 3, especialidad del Sindicato.
Gradas Canadienses de 7, 9, 10 y 12 muelles.
Trituradores de grano de todas clases, y demás maquinaria agrícola en general.

MAQUINARIA DE OCASION

Máquinas vapor de 2, 4 y 12 caballos y «Marshall» con condensador de 40, 70 HP.
Calderas «Cochran» y «Beveridge».
Molinos Harineros de piedra.
Limpias, Cernidos, Seores y Elevadores para trigo y Harinas.
Pasteurizador, construcción «Baldt & Vogel», de Hamburgo.
Calderas de jabón, y depósitos de chapa de varios tamaños, etc.
Pidan ofertas y detalles al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
Delegación: PEDRO A. GUTIERREZ.—Córdoba

MOVIDA A VAPOR

Envasadora Cordobesa Pérez y García
Calle de Arenales, 6.—Córdoba.
Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Puntada en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Curada en 25 días
De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

Dermatitis herpétiforme Antigua de 5 años
Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el **Depurativo RICHELET** poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artiritismo.
Ejem. Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Divites, Impétigo, Frunces, Escorias, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la piel, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.
A cada franco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio R. Richelet, de Sección 5, rue de Belfort, Boulogne (Francia).

La casa SAPENA

como fin de temporada, ofrece al público zapatillas cosidas (como está) a 4.50 pesetas para señora y a 5.50 para caballero
Conde Cárdenas, 26

Auto de Blaquier

Garaje el Kilómetro, calle León Torrelas. Ocho de cinco asientos para excursiones y paseos. Precios módicos. Servicio permanente.
Antonio Cuevas.—Teléfono 263.

Almoneda

Se venden varios cuadros antiguos, li-bros, tapices, figuras, barras portiers, butacas terciopelo y una guitarra seminueva, en Córdoba calle Alfaro, n.º 28.

SALVADOS

Harinilla y Hoja de la fábrica de los señores Ocho, García y Rodríguez, de Pineda. Para precios y condiciones Antonio del Pozo, Centro de Representaciones EL COMERCIO, Alfaro, 76. Teléfono número 100.

Tos conyuntiva

Se cura con la «Gluco» del Dr. Santos Vento. Mejora el estado de la conjuntiva, cura los ojos, y evita la inflamación de las membranas y el desarrollo de la enfermedad.

AGUAS DE VILHAPTA

Se arriendan casas para familias con muebles y sin ellos en las pintorescas de Sierra Morena. Para más detalles dirigirse á la señora viuda de Elias Cervelló, Madera Alta núm. 7. En la misma se vende una caja de caudales. 20-5

MOLINO DE FARINA

Se arrienda el molino harinero «ombro» de «n.º medio» del río Guadalquivir, inmediato al puente de esta ciudad, con tres piedras francesas, limpia, curado y todos los enseres necesarios para su funcionamiento, tiene barco propio por su situación en el centro del río, dispone en todo tiempo de un buen salto de agua. Para tratar, con su dueño calle Escaración núm. 7. 10-2

SE VENDE una mesa propia para restaurar, un San Antonio de talla un arriano de cocina, una Historia de España de la Fuente, una Geografía Universal en cuatro tomos y bombas de cristal para aparatos de gas. Cardenal Herero núm. 29. 5-4

ALMACEN DE MADERAS

«La Forestal»
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA
Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones, castaño, álamo negro, cañiza y otras. Grandes existencias en tablones y tablones de pino del país, maderas para anticuados de minas y postes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y gratitud.—Ferretería, etc.

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA GABARRA. Se confeccionan pelucas, bigotes, castañas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tinte y repelan postizos á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se encomiendan con toda prontitud y esmero. Se vende un loro hablando. Agustín Moreno, 22 interior. 10-8

PALMERAS. Tráese de esta histórica planta se ofrece para hermocearlas y conservarlas. Diríjase á la Torre de la Catedral. 8-8

BREVE OCASION. Quien necesiten los más finos costates, especialmente navajas de afeitarse, armas de fuego, bastones, artículos de piel y otros muchos objetos más, encontrarán completo surtido de la mejor calidad y á precios ventajosos en la Casa de Domingo Ferrández, donde también se corrigien las faltas de toda clase de armas, por cumplimiento que sean Repartidor, 18.—Precio fijo. 30-17

VENTA de enseres de taberna en buen uso, para tratar, Santa María de Gracia, núm. 130. 8-5

FERNANDO GUIJO

Dentista
GONDOMAR, sin número